ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 11 Fundación Con Lupa Nit 900.881.971-0

De manera virtual a través de la plataforma Jitsi, siendo las 6:00 pm, del día jueves 10 de marzo de 2022, se reunió de manera no presencial la Asamblea General previa convocatoria realizada por ÓSCAR PARRA CASTELLANOS, representante legal principal, el día 25 de febrero de 2022 mediante correo electrónico, de acuerdo con los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación presidente y secretario de la reunión
- 2. Verificación del quórum de la reunión
- 3. Aprobación de Informe de gestión y Presupuesto
- 4. Aprobación Estados Financieros
- 5. Elección de un miembro de la Junta Directiva y su suplencia
- 6. Aprobación permanencia Régimen Tributario Especial
- 7. Estado de los miembros de la Fundación
- 8. Planeación de actividades de la Fundación
- 9. Aprobación de protocolos y manuales
- 10. Propósito y varios
- 11. Lectura y aprobación del texto integral del Acta

1.- Designación del presidente y secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: JUAN PABLO GOMEZ PEÑA , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.464.173 de Bogotá.

Secretario: DIANA SEVERICHE ABELLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.890.719 de Bogotá.

2.- Verificación del quórum de la reunión.

La secretaria verificó que se encontraban reunidos y debidamente representados: (1) GERMAN ALEJANDRO BALLESTEROS CORAL; (2) NICOLE ACUÑA CEPEDA; (3) SILVIA NATALIA CORREDOR RODRIGUEZ y representando por poder a: (4) CAROL LIZETH SANCHEZ FONNEGRA y (5) DAVID LEONARDO RIAÑO VALENCIA; (6) PAULA ANDREA HERNÁNDEZ VARGAS; (7) MARIA DEL PILAR PUENTES ESPINOSA y representa por poder a (8) ÁLVARO ANDRÉS AVENDAÑO ALBA; (9) RICHARD ROMERO; (10) JUAN PABLO GOMEZ PEÑA; (11) SANTIAGO LUQUE PEREZ; (12) FERNANDA BARBOSA DOS SANTOS; (13) OSCAR PARRA CASTELLANOS.

ESTÁN PRESENTES DIANA SEVERICHE ABELLA Y ANDREA QUEVEDO COMO PARTE DEL EQUIPO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE.

Los miembros activos de la fundación a la fecha de celebración de la asamblea ordinaria, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente

3.- Aprobación de Informe de gestión y presupuesto

Se presentó a la asamblea un informe con los principales resultados obtenidos durante el 2021, junto con una descripción de los proyectos realizados durante el periodo. Además, se expuso en detalle el presupuesto 2022.

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad el informe de gestión y presupuesto 2022

4.- Aprobación Estados Financieros

Se presentó a la Asamblea los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre de 2021. En él se muestra que hubo unos excedentes que equivalen a \$ 16.216.284 (DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS), los cuales se propone sean reutilizados en el objeto social de la organización para gastos programáticos, operativos y administrativos.

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad los Estados Financieros y el uso de los excedentes.

5.- Elección de un miembro de la Junta Directiva y su suplencia

Luego del anuncio de la renuncia de Juan Pablo Gómez como miembro principal de la Junta Directiva ya que obtuvo una beca y sale del país. Se procede a realizar el proceso de selección para su reemplazo.

La votación corresponde a la elección de un miembro principal y suplente, para ello, se postularon nominalmente. De acuerdo al Artículo 20 de los Estatutos, el voto es secreto y deben ser elegidos/as por mayoría de votos.

Al cargo de miembro principal se postuló Paula Hernández quien estaba en la Junta como miembro suplente.

Para el cargo de miembro suplente se presentaron dos postulaciones: Alejandro Balleteros y Richard Romero

Por lo tanto, los miembros presentes emitieron su voto. En el siguiente cuadro, se evidencia las postulaciones y la votación que recibió cada uno de los candidatos.

Nombre del postulante	Cargo	Resultados de votación
Paula Hernández	Miembro Junta Directiva	12 Votos a favor
	Principal	1 Voto en Blanco
Alejandro Balleteros	Miembro Junta Directiva	8 Votos a favor
Richard Romero	Suplente	5 Votos a favor

Después de los resultados, los nuevos miembro de la junta directiva son:

Miembro Principal: PAULA ANDREA HERNÁNDEZ VARGAS, C.C 1.019.111.755, expedida en la ciudad de Bogotá

Miembro suplente: GERMAN ALEJANDRO BALLESTEROS CORAL, C.C 1.032.442.251, expedida en la ciudad de Bogotá

6.- Aprobación permanencia Régimen Tributario Especial

Se informó a la Asamblea que durante el 2021 se logró la clasificación al RTE. Por ello, se presentó la propuesta de hacer el proceso de permanencia de la Fundación al Régimen Tributario Especial.

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión aprobaron por unanimidad dicha propuesta y autorizan a la representante legal a que presente la información necesaria para realizar dicho trámite.

7.- Estado de los miembros de la Fundación

Dado que hay miembros que durante el 2021 no tuvieron ninguna aproximación con las actividades de la Fundación. Se indagó el interés por ser parte de la organización. Antes de eso, se asignó a un miembro de la Junta para ponerse en contacto con estas personas y consultar su permanencia.

Así mismo, se sugiere que la Junta Directiva realice una propuesta para establecer el mecanismo para aceptar nuevos miembros de Asamblea.

Se elaborará un cronograma con la disponibilidad de tiempos de los miembros de la Asamblea para que puedan apoyar las diferentes actividades que adelanta la Fundación

8.- Planeación de actividades de la Fundación

La Junta Directiva ha presentado una serie de actividades en las que se busca la consecución de fondos para la autosostenibilidad de la Fundación.

1. Se realizará una Fiesta el 1 de abril de 2022, en el que se espera obtener una excedente entre 10 y 12 millones. La meta es vender 350 boletas y se hará una

- preventa a partir del 12 de marzo por redes sociales y contactos. La pieza de la invitación esta lista y pendiente de la última aprobación. Se solicita a la Asamblea apoyo para la logística del evento.
- Como los dos últimos años, se realizará en el segundo semestre del año un Crowfunding. Se ha establecido que este año se volverán a utilizar las recompensas físicas.
- 3. Tienda de productos. Explorar esta alternativa ya que con las recompensas se cuenta con material y piezas que pueden ser un ingreso permanente.
- 4. Ruta en Vivo. Durante las tres funciones realizadas a la fecha y con venta completa. Se ha considerado mantener la actividad más tiempo. Se esta buscando realizar al menos doce funciones durante el año. Ampliar el espacio para tener una mejor venta de boletería. Se solicita apoyo a la Asamblea para repartir las tareas logísticas.
- 5. Se esta coordinado ser parte del Festival de Cine para la conmemoración de víctimas de exilio en Colombia. Se esta buscando las fuentes de financiación, las películas o documentales a presentar y se esta coordinado con miembros de exiliados apoyados por CEV.

Por otro lado, se esta avanzado en el proceso de Registro de Marca y el diseño del Brochure

Se le presentó a la Asamblea los avances realizados por los comités de Seguridad y Salud en el trabajo, Proyectos, Formación y Editorial. Se hará una consulta dentro de los Comités para saber quien se mantiene o retirará. Dado que hay un miembro de la Junta en cada Comité, la Junta enviará una convocatoria para la selección de los nuevos miembros para reemplazar los que opten por retirarse.

9.- Aprobación de protocolos y manuales

Se hizo la presentación de los avances y las correcciones de los protocolos de autoprotección y enfoque de género.

- Manual de estilo y ética: se construyó durante el 2021 con el Comité Editorial y tiene aspectos de forma, estilo y editorial para estandarizar en la escritura. Por ejemplo, cómo se escriben las siglas de los grupos armados, entre otros. En ese mismo documento se encuentra un apartado ético donde están recomendaciones y lineamientos sobre cómo abordar entrevistas con víctimas, ciertas temáticas como género o indígena; y por último, hay una carpeta de formatos: derechos de petición, tutela y consentimiento informado.
- Protocolo de género: el Comité de Acompañamiento realizó los ajustes durante 2021, se agregaron aspectos de defensa personal, ajustes al violentómetro, y se agregaron unas gráficas sobre las rutas de acción.
- Manual Básico para la grabación de entrevistas en video: Tiene aspectos técnicos, sonido, apoyos, etc.

Todos los documentos se enviarán al correo para que los revisen, comenten y se agendarán 2 espacios virtuales para socializar comentarios y retroalimentación de la Asamblea

10.- Propósito y varios

No se presentaron temas por parte de la Asamblea

11.- Lectura y Aprobación del Acta

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión, siendo las 9:00 pm del 10 de marzo de 2022

Juan Pablo Gómez Peña

Presidente

C.C 1.018.464.173

Diana Severiche Abella

Dercetecentel

Secretaria

C.C 52.890.719